

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Física / Programa conjunto FisMat
Coordinador/a	Eduardo García Abancéns
Código de Plan	447 / 577
Nombre de la Asignatura	Álgebra II
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26907/39107

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Se mantiene el programa original de la asignatura de forma íntegra, tanto en las clases teóricas como en el contenido de las prácticas. No obstante se imparten con la metodología online detallada en el punto siguiente:

- la mitad del tercer capítulo del programa, y los posteriores (cuarto, quinto y sexto) y
- la segunda práctica para la mitad de los estudiantes y la tercera y la cuarta para todos ellos

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Por la situación por todos conocida, la metodología docente propuesta para la asignatura se ha adaptado en la forma siguiente:

- las clases de teoría y problemas, así como las tutorías se realizan como video-conferencias en Google Meet en tiempo real. Las sesiones son grabadas íntegramente en vídeo y quedan disponibles en Google Drive para que los estudiantes puedan visionarlas posteriormente. Quedan disponibles también los documentos de Jamboard que se emplean como pizarras digitales (el profesor emplea una tableta digitalizadora o un portátil con pantalla táctil durante la clase) y los chats durante las video-conferencias. Aunque no nos consta que haya estudiantes que no puedan asistir en horario de clase (por ejemplo por tener que utilizar un ordenador familiar compartido no disponible en esas horas), este formato les permitiría a ellos también, revisar posteriormente todo el material, y reservar tutorías con el profesor, si algo no ha quedado claro.
- Las prácticas con ordenador se realizan también en forma remota. Esto ha sido posible por emplear software de código abierto (GNU Octave) que los estudiantes pueden instalar en sus

ordenadores personales. Las sesiones se han adaptado ligeramente en lo que se refiere a la supervisión por parte del profesor: durante el desarrollo de la sesión de 2 horas, en la que los estudiantes deben de responder un cuestionario en Moodle cuyas respuestas requieren del desarrollo de un código, mantenemos activa una sala de Google-Meet en la que los estudiantes pueden preguntar las dudas que les surjan durante el proceso. También se han reordenado temporalmente los grupos para conseguir que los estudiantes accedan a la sesión de Moodle de forma escalonada para minimizar la carga sobre el servidor.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La nueva situación va a introducir cambios significativos evidentes desde el punto de vista de la evaluación, aunque se ha intentado minimizar el impacto sobre los estudiantes. Los cambios son los siguientes:

1) Parte de TEORIA y EJERCICIOS: Se le dará un peso equivalente al 70% de la nota final en el caso de incluir en ella la evaluación continua y un 85% en caso de no hacerlo.

- Se ha mantenido el examen parcial realizado aproximadamente a mitad de temario, que elimina materia. Aquellos estudiantes que alcancen una nota superior a 4 pueden no examinarse de los 3 primeros capítulos en el examen final. El formato, no obstante se ha modificado para que conste de dos partes:
 - Un test realizado en la plataforma moodle, que representa la mitad de la calificación del examen parcial. Si no se alcanza la calificación de 4.5, la obtenida en el test será la calificación final del examen parcial.
 - Un examen oral, realizado por video-conferencia en Google Meet para aquellos estudiantes que hayan superado la calificación de 4.5 sobre 10 en el test. La calificación final del examen será la media entre el resultado en el examen oral y la calificación del test.
- el examen final se compondrá de un cuestionario en moodle, repartido en partes separadas, que representarán el 70% de la nota total de teoría. El restante 30% de la nota de teoría se obtendrá con un examen oral, no obligatorio, al que podrán acceder los que hayan aprobado el conjunto de los tests con una nota media superior a 4.5/10, y sin bajar, en ninguno de los tests, de 4/10. La nota del oral puede sumar o restar a la nota previa, según la fórmula:
$$\text{Nota_teoria} = \text{media_cuestionario} * 0.7 + 0.6 * (\text{nota_oral} - 5),$$
 donde Nota_teoría, media_cuestionario y nota_oral van de 0 a 10.

2) La EVALUACIÓN CONTINUA, que representa el 15% de la nota final caso de incorporar este item, se contabilizará en todos los casos y no sólo en los que alcancen el 50% de la nota máxima en el examen y prácticas, como se indicaba en la guía original. Estará formada por el promedio de los tres conceptos indicados en la guía original, pero con unos pesos diferentes a los indicados allí:

- Dos quiz realizados en Moodle (40%)
- Un trabajo realizado por los estudiantes durante el curso (40%).
- La participación en clase y durante las sesiones de tutoría (20%).

3) Las PRÁCTICAS CON ORDENADOR representarán también el 15% de la calificación final, tal como estaba previsto.

En cualquiera de los dos formatos: con o sin evaluación continua (70-15-15 o 85-15), se deberá alcanzar un promedio global igual o superior a 5/10 para superar la asignatura.